

# EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE.

**SUSCRICION.**

En Granada, por un mes. . . . . 7 reales.  
 En el resto de la Península, por trimestre. . . . . 24 »  
 En el Extranjero y las Antillas, por un semestre. . . . . 70 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

**LUIS SECO DE LUCENA.**

OFICINAS É IMPRENTA: ÁGUILA, 5.

**ANUNCIOS.**

Los de arrendamientos, se publican gratuitamente.—La insercion de los demás se abona con arreglo á tarifa.—A los suscritores les insertará gratuitamente, durante tres dias cada mes, el anuncio que no exceda de cinco líneas.

**RECUERDO A LOS LECTORES.**

Debiendo verificarse las elecciones de diputados el dia 21 de Agosto próximo y las de la parte electiva del Senado el 2 de Setiembre siguiente, no creemos fuera de propósito recordar las prescripciones legales que rigen en el asunto.

Como la época de rectificacion de las listas electorales ha pasado ya, creemos innecesario detenernos á explicar los procedimientos que deben seguirse para pedir la inclusion ó exclusion, y nos limitamos á decir que solo tendrán derecho á votar, en la eleccion de diputados á Cortes los que estuviesen inscritos como electores en las listas del censo electoral vigente al tiempo de hacerse la eleccion.

Las mesas de los colegios electorales se compondrán en cada seccion del alcalde y de cuatro interventores nombrados directamente por los electores. La designacion se hará por escrito en cédulas, proponiendo solo en cada una de ellas á dos personas y otras dos en calidad de suplentes que puedan reemplazar á los interventores propuestos que por cualquier razon no pudieran ejercer el cargo. Los electores que no sepan escribir harán sus propuestas por medio de acta notarial. Las cédulas, cuyas hojas rubricarán dos electores, firmando sobre el pliego, cerrado que ha de contenerlas, responden de la autenticidad de las firmas en ellas estampadas, serán presentadas á la Comision inspectora del censo electoral, que, bajo la presidencia sin voto del Juez, ha de constituirse en sesion pública en el local del Colegio de la cabeza del distrito, á las once en punto de la mañana del domingo inmediato anterior al señalado para la eleccion. Abiertos los pliegos á las doce en punto del mismo dia y resueltas sobre incapacidad ó no aceptacion de los propuestos, el Presidente declarará constituidos los colegios electorales de todas las secciones del distrito, citando á los interventores nombrados para la hora en que hayan de empezar las votaciones para la eleccion.

El domingo designado, instaladas con la anticipacion necesaria las mesas de cada seccion en el local correspondiente, empezará la eleccion á las ocho en punto de la mañana, entregando cada elector por su propia mano al presidente una papeleta de papel blanco, doblada, en la cual estará escrito ó impreso el nombre del candidato á quien de su voto para diputado. El Presidente tendrá constantemente á la vista del público la papeleta desde el momento en que la reciba hasta que la deposite en la urna. En esta forma continuará la eleccion hasta las cuatro en punto de la tarde, en que el Presidente la declarará cerrada y se procederá al escrutinio, despues de votar los que faltasen de los electores presentes, y de haber resuelto la mesa las reclamaciones y protestas que se hubiesen hecho. Terminado el escrutinio, el Presidente anunciará en voz alta su resultado, se extenderá y firmará el acta detallada de la sesion y se designará uno de los interventores para que concurra, en representacion de la seccion, á la Junta de escrutinio general, facilitándole la correspondiente credencial y copia literal del acta.

El dia inmediato siguiente, á las diez en punto de la mañana, se instalará en sesion pública en el pueblo cabeza del distrito la Junta de escrutinio general, compuesta del Juez de primera instancia como presidente,

y como secretarios escrutadores, de todos los individuos de la Comision inspectora del censo electoral y de los interventores nombrados por cada una de las mesas y de las secciones. Inmediatamente se procederá al examen de las actas remitidas por las mesas, y terminado el recuento, el presidente proclamará en el acto diputado electo al candidato que aparezca con mayor número de votos. La junta de escrutinio no podrá anular ningun acta ni votos. De todo lo que ocurra se extenderá acta por duplicado, uno de cuyos ejemplares se remitirá á la Secretaría del Congreso, y se expedirá de ella una certification para entregarla al candidato proclamado.

Trazadas, á grandes rasgos, las diferentes operaciones de la eleccion, diremos algo sobre la sancion penal de la ley.

Constituye el delito de falsedad en materia electoral, y será castigado con las penas de prision mayor y multa de cien á cinco mil pesetas, toda alteracion ú omision en libros, registros, actas ó documentos de cualquier género, realizada para impedir el ejercicio de los derechos electorales ó para oscurecer la verdad de los resultados.

El delito de coaccion electoral se castigará con la pena de prision correccional y multa de cien á cinco mil pesetas ó inhabilitacion temporal. Constituye este delito todo acto, omision ó manifestacion, así de funcionarios públicos como de particulares, que tenga por objeto cohibir ó ejercer presion sobre los electores para que usen de su derecho ó le abandonen contra su voluntad, siempre que el acto, omision ó manifestacion sean contrarios á la ley, ó que se hayan realizado, aunque lícitos en sí mismo, con el objeto de cohibir el ejercicio de los derechos, de suerte que de no existir ese fin en el actor, no lo hubiera ejecutado.

**EL HOGAR.**

El templo de la familia es el hogar. Nido de paz y tranquilos afectos, en él se desarrollan lenta y sólidamente los principios fundamentales de la sociedad.

En él la hija aprende á ser buena esposa, la esposa á ser madre, y el niño á trasformar sus impresiones infantiles en creencias de hombre.

Débil crisálida, el sér humano adquiere en el secreto del retiro doméstico brillantes alas de mariposa, para recorrer los floridos verjeles del mundo.

En el hogar nace y muere la criatura. En él se mira la primera y la última luz. En él se aprende á sentir y á rezar en los brazos de una madre amorosa, á convertirse en honrado ciudadano ante el ejemplo y cariñosas reprensiones de un padre venerable.

En el hogar recibe fortaleza la niñez, consejo la juventud, descanso la virilidad y consuelo la vejez.

El olvido del hogar es un crimen moral, es el primer extravío de un alma insensata, es el momento de desasirse de unos brazos que dulcemente retienen cerca del bien, es la circunstancia necesaria para lanzarse al mal.

Quando la tormenta ruge desencadenada, la humanidad se refugia en el hogar, y en él eleva su plegaria al cielo.

Terribles convulsiones agitan los pueblos, desaparecen las nacionalidades, y sin embargo, en medio del mar proceloso de las grandes catástrofes, se ve flotar tranquila y serena el arca santa de la familia, deposita-

ria fiel de la historia y las tradiciones de una sociedad entera.

Por eso, los enemigos de la sociedad son los mayores enemigos de la familia.

En el hogar se conservan, cual depósito venerando, en el trascurso de los tiempos y las ideas, las circunstancias, las puerilidades, las grandezas que forman el sello característico de cada pais.

Los que odian á sus semejantes y odian á su nacion, han tratado de complacer todos sus miserables instintos, acercándose con infame sigilo á la puerta del hogar para consumir de un solo golpe su criminal propósito, hiriendo de muerte al propio tiempo la familia y la patria.

Difundir en el seno de la vida doméstica malvadas teorías, es el mayor de los crímenes que en el orden moral pueden cometerse: es envenenar la raíz de la planta, produciendo un mal ilimitado que alcanza á toda la sociedad.

No son pocos los trabajos hechos para destruir el hogar; pero todos ineficaces, estériles, impotentes.

Le defiende el Angel de la Guarda, cobijándole con su alas inmaculadas.

Las predicaciones furibundas del exaltado comunista, el ruido estridente de la piqueta revolucionaria, las llamas del petróleo, no han conseguido invadir el santuario doméstico en momentos de conflagracion horrible, retrocediendo, no ante la mortífera perspectiva de los cañones Krupp ó la pobre defensa de unos cuantos séres débiles, sino ante un grupo modestísimo, bello, seductor: ante una madre que, rodeada de sus tiernos hijos, con la sonrisa en los lábios y la fé en el corazón, les enseña á combatir, en el tierno lenguaje del sentimiento, la guerra con la paz, el puñal con el ramo de oliva, la blasfemia con la plegaria, el robo con la limosna, el ultraje con la caridad, el crimen con la virtud, los apetitos desenfrenados con la tranquilidad de la conciencia, el club con el hogar, la ruina y la disolucion social con la familia.

*José Sotillo.*

**MISCELANEA.**

**Rumor increíble.** Se dice que en la sesion que celebrará hoy la Comision provincial ha de ser presentada y admitida la renuncia del Sr. Fernandez Figares: de suceder así, se cometería una evidente ilegalidad, pues el asunto de que se trata no se encuentra comprendido en el párrafo cuarto del artículo 66 de la Ley, que determina las ocasiones en que cumple á la Comision decidir los negocios que competen á la Asamblea.

No creemos que las ambiciones políticas y los preparativos electorales cieguen los ojos de los diputados hasta el punto de decidirles á atropellar la Ley de una manera escandalosa y que les atraeria la más acre y justificada censura.

**Ya están aquí los petardos.** Anoche se disparó un petardo en la calle del Angel. El estampido que produjo fué colosal, infundiendo la consiguiente alarma en todo el vecindario.

Si es verdad que los petardos son un arma que utilizan los jugadores, cuando su vicio no está en auge, no comprendemos el petardo de anoche, pues, segun se dice, en Granada se juega ahora, y se juega mucho.

**Proyecto.** El Sr. Alcalde ha invitado á la Comision de jardines á fin de que proyec-

te la instalacion de tuberías de hierro que conduzcan las aguas á las fuentes del Salon y de la Bomba.

**Darros.** Se han expedido las órdenes para que se proceda á la limpieza de los darros de las calles de Mesones y San Miguel Baja.

**¡Pronto volverán!** Hoy se pondrá en práctica el decreto de la expulsion de los cerdos, acordada en el penúltimo cabildo.

**Fuga de un estudiante.** Anteanoche se escapó un alumno del Colegio de los Escolapios, y se presentó en una casa de huéspedes de esta localidad, pidiendo que se le alojase. El motivo de la fuga fué, al decir del interesado, la dureza de las correcciones que se le imponian. Ayer, en virtud de una carta que el estudiante hubo de escribir á su recomendado, este se presentó en la casa de huéspedes, llevándose al alumno, con el propósito de ingresarlo nuevamente en aquel establecimiento de enseñanza.

**Comision de alumbrado.** Reunióse ayer, en las Casas Consistoriales, la Comision de alumbrado público y continuó discutiendo el proyecto de ampliacion y mejora presentado por la compañía del Gas.

**Vacaciones.** El Alcalde de Granada ha ordenado á los maestros de escuela de la ciudad que disminuyan las horas de clase hasta que amengüen los calores. En su virtud, las escuelas se abrirán á las ocho y se cerrarán á las doce de la mañana. Aquellos profesores cuyos locales no reúnan las condiciones de salubridad que la higiene prescribe, deben pedir la suspension de las clases, acompañando á sus solicitudes los justificantes en que funden la pretension.

**¡Adelante!** Ya han sido pagadas las expropiaciones que acordó el Ayuntamiento con el propósito de reconstruir el camino que conduce á Beas.

**Muy bien.** La Alcaldía ha ordenado al sobrestante municipal la inmediata construccion del tablado para la música que toca en la Carrera.

**Cascajo.** Se nos dice que, desde el viernes, se procedió á quitar el cascajo que habia, y aún hay, en la plaza de Santo Domingo.

**Falsa alarma.** Los vecinos de la fábrica de jabon de la calle del Aguila se sobresaltaron anoche y dieron el grito de ¡ladrones! produciendo la consiguiente alarma en el vecindario. Por fortuna, no habia tal cosa.

**Velada.** El lunes se celebró una agradable velada artística en casa de la inspirada escritora doña Elena Jimenez. Los señores Ruiz, Mendez, Mesa Leon, Gozálvez y Santa Cruz, leyeron composiciones poéticas, siendo muy aplaudidos. Las señoritas doña Josefa Jimenez y doña Matilde Ayola, ejecutaron al piano algunas piezas musicales, que hubieron de entusiasmar á los concurrentes.

**¡A casarse!** Dos cónyuges tuvieron anoche una disputa en su hogar, sito en la placeta de Gracia. El esposo dió á la esposa un terrible garrotazo abriéndole la cabeza.

**Revista de clases pasivas.** En el caso de imposibilidad física que impida la presentacion de cualquier individuo, estará obligado á pasar el oportuno aviso á la autoridad que corresponda, quien por sí ó por medio de persona debidamente caracterizada, se asegurará de la verdad del hecho, concurriendo á domicilio á recoger los documentos que deban presentarse.

Los señores senadores, diputados á Cortes, jefes de administracion y los coroneles efectivos ó graduados del ejército están excep-

tuados de dichas formalidades y pueden acreditar su existencia por medio de oficio escrito de su puño y letra, dirigiendo á la Intervencion de la Administracion Económica, en el que deberá estamparse el V.º B.º y el sello de la autoridad respectiva.

**Compostura.** Se han firmado las órdenes para que se proceda á componer los asientos destruidos en el Salon por los ladrones de ferreteria.

**Licencias de obras.** Se ha autorizado á D. Francisco Garcia Milena para reconstruir su casa calle de la Fabrica Vieja, número 8; á Francisco Jimenez para reformar la fachada de la casa número 9 de la calle Laurel de San Matias; á doña Concepcion Uceda para abrir una puerta en la casa número 1 de la calle Colegio Catalino; á D. Antonio Jimenez Medina, para demoler la casa número 15 de la calle Lavadero de Zafra; á don Francisco Martin, para reedificar los edificios números 9, 10 y 11 de Plaza de Bibarranbla, y á D. Manuel Estrada, para establecer un antepecho en la casa número 7 de la calle de Azacaya.

**El cuartel de la Merced.** Se ha devuelto al Arquitecto municipal el expediente de obras de ampliacion en el Cuartel de la Merced, ordenándole forme el plano, dibuje la nueva línea á que debe someterse la acera y tase los terrenos que se trata de ceder para la edificacion.

**Solicitud.** El Sr. D. Servando Carbon, aventajado alumno del arte de declamar, solicita que la Diputacion le pensione. En la sesion de hoy se dará cuenta de su instancia.

**Reseña.** Hé aquí, segun nos la facilitan, la reseña de los novillos que se lidiarán en la plaza de Granada el próximo dia de Santiago: 1.º *Zamanilla*, cárdeno y bragao; 2.º *Tintoreo*, negro; 3.º *Rumbon*, cárdeno y bragao; 4.º *Bandolero*, negro; 5.º *Iragato*, colorado y gacho; 6.º *Pimiento*, negro.

**Riña y sangre.** Anteanoche pelearon dos prójimos en la calle del Espino, siendo uno herido en el brazo por su compañero.

**Estaba pensando.** Una jóven estaba triste y meditabunda el dia de su boda.

—¿Qué tienes? ¿en qué piensas? le decia el novio.

—Pienso en lo difícil que es encontrar un marido y en lo que tendré que revolver cuando tú te mueras para volverme á casar.

#### CHARADA.

Todo, esclamaba un amigo  
que en la calle me encontré;  
por un prima de perdices  
dos reales pedíanme ayer.

#### CORREO DE HOY.

##### NOTICIAS NACIONALES.

Leemos en *El Defensor de Cádiz*:

«Ayer, á las cuatro de la tarde, cuando se hallaban pescando cinco lanchas en el sitio denominado «Los Arrecifes», frente á la plaza de Toros, fueron envueltas por el ciclón, que se inició despues de las tres de la tarde, teniendo las pequeñas embarcaciones que venir á buscar tierra y dar fondo en el ojo de la Caleta.

La gruesa mar y fuerte viento hizo perder á una de las lanchas el velamen, quedando esta al desabrigo hasta las cinco de la madrugada de hoy.

Tambien sufrió algunas averías el vapor que presta sus servicios á las obras del puerto, perdiendo en la pasada noche las cadenas y encallando en la punta de San Felipe.

Segun nos dicen, el haber ocurrido estos accidentes en la bajamar, ha sido causa de que no hayan sido mayores las desgracias en nuestra bahía.

Tambien parece que ha sufrido algunos desperfectos en la parte de toldos el establecimiento balnea de Ntra. Sra. del Carmen, habiendo tenido necesidad de tomar precauciones para contrarrestar los destructores efectos del viento.»

#### La corrida de Málaga.

Dice *El Correo de Andalucía*, llegado anoche:

«Ya hacia tiempo que en la plaza de Málaga no se veía una corrida tan mala, ni un lleno tan grande. De ambas cosas gozamos anteayer y por su parte la empresa gozaria las pingües ganancias que positivamente obtuvo.

El ganado fué en general receloso y de sentido, particularmente el de Miura que parecia amaestrado para causar desgracias.

Los lidiadores estuvieron torpes, desgraciados y faltos de ese valor que arrebató al público. Este, por su parte, estuvo como siempre, falto de inteligencia, aunque no muy escandaloso ni exigente.

Murieron veinte y un caballos á fuerza de remolonería de los picadores.

La presidencia desacertada y la direccion de la plaza nula.

Una novedad introdujo la empresa: en vez de recoger las localidades un empleado, como es costumbre, las recogió un carabnero de uniforme. Sin duda las consideraría de ilícito comercio.

La camorra de la tarde fué la promovida por un aficionado de Sevilla, que insultó al diestro *Lagarbijo*. Este abandonó el ruedo y se dirigió á contestarle. Despues de terminada la corrida lo encontró en una de las puertas de la plaza, y repitiéndose los insultos, segun se nos informa, el sevillano resultó herido por la intervencion de un hermano del espada que le infirió varias heridas con una puntilla. El agresor está en la cárcel.

Tal fué, en resumen, el resultado de la corrida monstruo del domingo, mala bajo todos los aspectos.

En la tarde del miércoles último apareció en el Guadalquivir, por el sitio de la caxilla de *Bellafor* (Sevilla), el cadáver de un hombre.

—La escampavía *Invenible* apresó en aguas de Algeciras una barquilla con 390 kilos de tabaco.

—El ayuntamiento de Santo Domingo de la Calzada ha acordado canalizar el rio Glera, en lo cual invertirá medio millon de reales.

—En el pueblo de La Cuesta (Soria) se ha descubierto un abundante manantial de aguas sulfurosas.

—La susericion abierta por *El Imparcial* para los españoles atropellados en Orán, asciende á cerca de once mil duros.

—Dice *El Eco de Asturias*, que el viernes, en la parroquia de la Manjoya de Oviedo, fué muerto el novio de una jóven asesinada dias pasados en el mismo lugar.

—El vecindario de Bilbao se encuentra alarmado á consecuencia del desarrollo creciente de la hidrofobia entre la raza canina.

—En Albaurin de la Torre un jóven de poco más de 15 años ha matado de una puñalada estos dias á un honrado vecino de aquel pueblo.

—En Valladolid es tan grande el calor que se ha dejado sentir estos dias, que muchas personas han sido llevadas á sus domicilios por haber enfermado en las calles.

—Han sido despedidos cuarenta de los trabajadores que se declararon en huelga en Ortuella (Bilbao).

—En la cárcel de Alcira ha habido estos dias algunas tentativas de insubordinacion por parte de los presos. Merced á la intervencion del juzgado no llegaron las cosas á ofrecer graves caracteres.

—A causa de los fuertes calores, dias pasados murió en el campo donde estaba segando una jóven de Trobajo del Camino (Leon).

—El viernes se amotinaron los presos de las cárceles de Serrano, de Valencia.

—Se ha perdido en Filipinas la barca española *Doña Telesfora*, de la matrícula de Bilbao.

—Segun *La Concordia* de Vigo, se ha embarcado con toda actividad en la fragata *Nu-mancia* la artillería perteneciente á este buque.

—Dice *El Demócrata* que la union de los republicanos, que no se quiere en muchas provincias, se realizará en Valencia, pese á

quien pese, para hacer triunfar la candidatura del Sr. D. Cristino Martos.

—En Biesca (Oviedo) ha aparecido extrangulada en su cama una anciana de ochenta años. Créese que el móvil del crimen fué el robo, y el robo de una cantidad insignificante.

#### NOTICIAS EXTRANJERAS.

Mueva-York 17.—Ayer un terrible huracan destruyó casi la ciudad de Nevoulm. Hubo muchos muertos y heridos. El tren de Kausascity á Chicago fué detenido por varios saltadores que mataron al conductor y á un viajero y robaron 15.000 duros.

Los indios mataron al gobernador de Cerebasas en la Sonora y á cuarenta hombres más.

El estado del general Garfield sigue siendo satisfactorio.

Washington 17.—El ciclón destruyó casi la ciudad de Nevoulm en 15 minutos.

Los muertos ascienden á 14 y los heridos á 25.

Se teme que haya más víctimas.

Los médicos aseguran que Mr. Garfield está fuera de peligro.

Sfax 16.—La escuadra francesa llegó el viernes por la mañana delante de este puerto; bombardeó la ciudad todo el dia y tomó sus disposiciones para atacarla ayer de frente.

Se hizo el desembarco y se ocupó la ciudad sin grande resistencia, pero hubo dificultades para llegar á tierra á causa del barro de la orilla.

La energía de los marinos ha sido admirable.

Hasta ahora no se han contado más que ocho muertos y cuarenta heridos. Los marinos franceses han tomado posiciones que les aseguran la posesion indiscutible de este puerto.

Túnez 17.—Ayer por la mañana ha sido tomado Sfax por el ejército francés, despues de una encarnizada lucha, ocupando todas las posiciones y defensas construidas por los rebeldes.

París 18.—Se ha notificado á D. Carlos el decreto de su expulsion de Francia.

Si no se marchase, dos inspectores de policia le llevarian hasta la frontera.

París 18.—Don Carlos ha salido esta mañana para Londres.

Orán 17.—Se dice que la discordia reina entre los partidarios de Bou-Amema, y que este ha tenido que huir para no ser asesinado.

El jefe Sisliman ha rechazado los ofrecimientos de Bou-Amema, porque es súbdito del sultan de Marauecos, quien no está en guerra con Francia.

Ha llegado á este puerto un nuevo pequeño vapor español. La colonia español, más tranquila, ha tomado parte en la fiesta celebrada con motivo de la toma de la Bastilla.

Saida 16.—El coronel Dufilhol ha mandado fusilar á cinco prisioneros hezaines que se habian reunido otra vez á los contingentes de Bou-Amema.

Este acto de severa justicia ha producido un exelente efecto sobre la poblacion de esta ciudad, más tranquila que estos dias pasados.

Orán 17.—Llegó ayer el *Vulcano*, y marchará mañana para España con 260 colonos españoles.

Las tribus de los Hamianos han cogido á varios infantes de Abu-Hamema.

El general Delebeque recibiendo los cuerpos constituidos les ha prometido la pronta pacificacion de la provincia de Orán.

#### Las plantaciones de esparto en Oran.

*Le Figaro* trae una correspondencia de Saida en que da algunas curiosas noticias sobre las plantaciones de esparto y explica la causa de que residan tantos miles de españoles en la provincia de Orán.

Hace 15 años, los españoles cultivaban en la provincia de Almería el esparto, que se producía en cantidad considerable y servía para ligeras fabricaciones.

Un negociante halló el medio de obtener

telas de este producto, y unos diez ó quince españoles se trasladaron á la provincia de Orán. Internáronse en los desiertos del Atlas y descubrieron grandes cantidades de esparto en los terrenos altos. Por espacio de dos ó tres años los explotaron tranquilamente sin obtener grandes utilidades.

Entonces llegó á Orán un inglés, Mr. Helsingwood, á quien ha quedado despues de su muerte el sobrenombre de *Padre del esparto*. El inglés encontró un nuevo medio de utilizar el esparto, desarrollando su comercio. No se requería ningun cultivo y el producto se recogía dos veces al año. Más tarde un francés, Debrousse, hombre que se elevó de albañil á gran capitalista, fué á visitar las plantaciones de esparto, con un acompañamiento de auxiliares. Los ingenieros tuvieron la idea de hacer telas, papel y veinte cosas más con la repetida planta.

En las mesetas del Sur se extendía hasta perderse de vista en el desierto un verdadero océano de esparto. La compañía franco-argelina pidió y obtuvo del Estado la concesion de 700.000 hectáreas.

Entonces empezó un gigantesco negocio.

La compañía construyó para el arrastre del esparto hasta la costa, una línea de ferrocarril que sube de Arzew á Saida, 171 kilómetros; y cada año se emplean 500 camellos en trasportar las cosechas de los campos á los ingenios, donde se formaban balas para enviar á Inglaterra, principal país de exportacion.

De las dos cosechas que hay cada año, en una no pueden emplearse los trabajadores franceses. Es para ellos una ocupacion mortal—dice el corresponsal de *Le Figaro*—pues no pueden resistir el sol implacable, que convierte el suelo en volcan y la atmósfera en estufa, durante Junio, Julio y Agosto. Ha habido que acudir á los trabajadores españoles, que sufren sin fatiga la temperatura de Argelia; y esta colonizacion se ha desarrollado y aumentado á la medida que se han hecho prósperos los inmensos territorios del Sur de Orán.

#### El ejército francés en Orán.

*Le Figaro* recibido hoy publica una correspondencia de Orán pintando el estado de las tropas francesas:

«¿Cuán cierto es que todos estos pobres muchachos van á morir del tifus y de la disentería! dice el corresponsal de *Le Figaro*.

«...Contra un grupo de 500 árabes de á caballo y 500 de á pié—continúa el corresponsal—los generales franceses, desde su gabinete de París, de Argel ó de Orán, dirigen las columnas, las infortunadas columnas, cuyos soldados son ménos cada dia, y que estarán reducidas á la nada aun antes de combatir.

«Ordenes telegráficas que tardan veinticuatro horas en llegar y confirmarse, envían las fuerzas al Kreider, y mañana, si el Kreider no se abandona, 180 hombres de cada 1.000 habrán muerto en el corto espacio de diez dias. Las tifoideas, la disentería, el agua, el calor, todo mata.

«El soldado, cargado como una caballera, para hacer esta estúpida expedicion, marcha á una muerte cierta, dolorosa y oscura.

«Ayer pregunté á un médico militar que venia de Saida:

—«Doctor, ¿cómo están los muchachos?»

—«Mueren, me dijo friamente el doctor.

—«¿En gran número?»

—«Sí.»

«El doctor suspiró tristemente.

Este fin de diálogo no puede ser más pa-voroso.»

#### SFAX.

Sfax ó Sfakes, que acaba de sufrir los efectos de un bombardeo por dos buques acorazados, es una de los principales ciudades de la regencia de Túnez. Bañada por el golfo de Gabés, á 225 kilómetros SO. de la capital, cuenta con una poblacion de 16.000 habitantes. Está dividida en dos regiones limitadas por una muralla. La ciudad de arriba ó mulsumana, y la ciudad baja ó marítima, pues que en ella se encuentra el puerto. Alrededor se extiende un muro almenado y

flanqueado por torres cuadradas y redondas, y al que dan acceso cinco puertas.

La *Kasbah*, ó sea la ciudadela, cuyas murallas son anchísimas, está defendida por un gran número de cañones de fundición muy antigua. Una torre alta, llamada el *Nadour* (observatorio), domina toda la ciudad. Desde su último cuerpo se contempla el magnífico panorama de jardines que circundan á Sfax y el golfo que baña las orillas de las islas Kerhenan.

Desde la ciudad mulsumana, que cuenta cinco mezquitas, multitud de capillas y tres colegios, se baja por una pendiente bastante fácil al barrio franco ó ciudad de abajo, que lame la rada, y en la cual se hallan la iglesia católica y una sinagoga.

Esta parte está protegida por dos baterías, siendo la más importante la llamada de los cuarenta. Sfax carece de fuentes; el agua de que se proveen los vecios se saca de las cisternas particulares, de que están provistas todas las casas y todos los edificios públicos.

Existen, además, en las afueras dos grandes depósitos situados á poca distancia y en dirección Norte, y aun más próximo á las murallas un ancho espacio llamado *El Socorro*, que contiene centenares de algibes fundados y sostenidos por mandas piadosas.

Los jardines que rodean la ciudad con un círculo de verdura están separados los unos de los otros por *cactus* y sembrados de cereales y de árboles frutales. Una habitación enadrada se encuentra en el centro de estos jardines, que se riegan por medio de norias.

En medio de estos bosques de olivos, de palmera y de naranjos, es donde veranean los sfaxianos. Allí se cultiva en abundancia el jazmin, los melones y los pepinos llamados *sphous*, que gozan de una gran fama en la regencia, y aun se eree que han dado á Sfax su nombre actual que significa la «ciudad de los *sphous*.»

**Un crimen en la mar.**

Un italiano llamado Giovanni Angelo Cassano, acaba de comparecer ante los tribunales ingleses acusado de ser el autor de un crimen horrendo, cometido en alta mar á bordo del *Maritimo*, en el que se encontraba como pasajero á Queenstown.

El capitán del buque se hallaba conferenciando con el segundo á eso de las doce de la noche, cuando de repente oyeron gritos de «Nadie se mueva de su camarote.»

Inquieto al oír tales palabras, cuyo significado no podía comprender, el capitán corre precipitadamente á cubierta. Allí estaba Cassano, que sin más preámbulos, le asesta un golpe terrible. «A mí, marineros,» grita el capitán, y al oírlo, la tripulación entera sube á cubierta; pero Cassano, que se había armado de un sable, no se sabe dónde ni cuándo, empieza á repartir mandobles á diestro y siniestro, sosteniendo una lucha terrible, después de la cual logran los ma-

rineros dominarlo, no sin gran trabajo. La noche estaba muy oscura y nadie podía darse cuenta de los detalles del crimen.

Más tarde vieron con espanto que el capitán estaba muerto y su sangre se escapaba á borbotones por dos anchas heridas en la cabeza.

**Los piratas chinos.**

Un buque alemán ha sido atacado recientemente por los piratas en los mares de China. Una carta de Hong-Kong, recibida en Plymouth, contiene los siguientes detalles sobre esta aventura:

«El *Occidente* salió de Hong-Kong el 28 de Abril, y después de haber pasado la noche en el *Lycemson*, continuaba su ruta, cuando aparecieron dos juncos chinos en la dirección que seguía.

Uno de los juncos atacó al buque por estribor cortando de tal modo la marcha del *Occidente*, que se vió éste forzado á dar lo que se llama entre marinos una *guinada*, y cuando su capitán pidió que le dejaran el paso libre, los tripulantes de los juncos respondieron que les era imposible á causa del viento.

Repentinamente viraron de bordo los juncos, y desde lo alto de los mástiles lanzaron sobre el buque alemán una granizada de petardos y granadas de mano, quedando herido el timonel que se hallaba en la barra. Al mismo tiempo era atacado el capitán por los piratas, que habían saltado sobre el buque en número de veinte ó treinta.

Uno de los piratas se arrojó sobre él, amenazándole con una lanza, y mientras intentaba pararle el golpe, recibía de otro asaltante una herida en la cabeza. Le arrastraron entonces hácia proa, en donde le amenazaron de muerte si intentaba oponer la menor resistencia. El segundo fué tratado de la misma manera.

Los piratas se pusieron en seguida á registrar el barco, cogiendo en la cámara del capitán un reloj y una cadena de oro, un telescopio y dinero. También se apoderaron de todo lo que hallaron de algun valor en los camarotes del teniente, del contramaestre y de los tripulantes.

Una vez cargados con el botín, dejaron en libertad al capitán, le condujeron á su cámara, ordenándole que permaneciera quieto, reembarcándose en sus juncos y haciendo rumbo contrario al del *Occidente*.»

**El velo de las turcas.**

El *Stambul*, de Constantinopla, publica el siguiente bando de policía, referente al velo de las damas turcas:

«Aunque la ley del Koran prescribe como deber absoluto á las mujeres turcas el cubrirse la faz con un velo, se ha notado por las autoridades que en sus paseos, en los bazares y demás sitios públicos visten de una manera incompatible con los usos, la modestia y el pudor musulmanes. Esta innovación, que las hace feas á los ojos de todo hombre honesto y virtuoso, no atrae sobre ellas más que miradas de repugnancia.

Estos trajes indecentes son contrarios á las prescripciones del Koran, así como á las órdenes y los deseos de S. M. I. el sultan, nuestro soberano, protector de la religión y del Koran y regenerador del honor y de la confianza. Así es que, aun cuando nada puede decirse á las mujeres que deseen pasearse, será preciso proceder contra las que separen en lo más mínimo el velo prescrito por el Koran y el pudor musulmán, y las que, al frecuentar ciertos sitios públicos, den lugar á la persecución de hombres animados de intenciones lascivas. También serán castiga-

dos los hombres que se entreguen á estas galantes persecuciones, incompatibles con el Koran, los usos y la decencia.

A estas dos categorías de delinquentes se les aplicará las leyes y reglamentos, en conformidad á la comunicación del *cheik ul islem*, motivada por un decreto de S. M. I. el sultan.

En cumplimiento de esta orden imperial, hacemos presente que las mujeres que usen en público los indicados trajes ó lleven la cara descubierta, así como los hombres que persigan á las mujeres en condiciones contrarias á la decencia, serán castigados sin contemplación alguna.

Los agentes de policía han recibido las órdenes oportunas, y la presente notificación se publica para conocimiento del público y con objeto de que nadie pueda alegar ignorancia.

**CARTERA OFICIAL.**

**Boletín oficial de ayer.** Ayuntamientos. El de Granada anuncia una nueva subasta de varios arbitrios municipales para el día 28 del actual. También se hace nueva subasta para los ramos de consumos en el de Jatar, el día 24 del presente mes. Publican la terminación del repartimiento territorial, los de Lanjaron, Padul, Santafé, Soportujar, Almuñécar, Pampaneira y Pedro Martínez. El de Albondón convoca á los vecinos y hacendados forasteros á fin de acordar Sobre la guardería rural.

Estadística sanitaria de la provincia de Granada en todo el mes de Junio anterior.

Diputación provincial.—Estado demostrativo de los servicios prestados en el mes de Octubre de 1880 en los establecimientos de Beneficencia de esta capital.

Intendencia Militar.—Se anuncia subasta para la contratación de la paja necesaria en la factoría de esta capital, la que se ha de celebrar el día 20 de Agosto venidero.

El alcalde de Esfiliana convoca á los partícipes de la acequia de Chiribaile, para celebrar junta el día 25 del corriente.

**Servicio de la plaza de hoy.** Jefe de día, don José García, C. T. C. de Cazadores de Cuba.—Hospital y provisiones, 7.º capitan del segundo Depósito.—Parada, Antillas y Artillería.—El brigadier gobernador militar interino, Pejas.

**Observaciones meteorológicas de ayer.** Altura del barómetro en milímetros, 703'66.—Dirección del viento, SSO.—Estado del cielo, Celages.—Temperatura máxima del aire á la sombra, 31'5; al sol, 44'0.—Termómetro tipo á las nueve de la mañana, 26'8; á las tres de la tarde, 29'0.

**Cambios de la Plaza.** Día 19 de Julio.—Lónres, 48'45 tres meses fecha.—Ádra y Alicante, 3'4 Daño ocho días vista.—Almería, Cádiz, Cartagena, Córdoba y Motril 1'2 daño ocho días vista.—Sevilla, Málaga 1'4 daño ocho días vista.—Barcelona, 1'2 beneficio.—M. Gonzalez.

**Bolsa del IS.** Tres por 100 interior, 26'20 0/0; 2 por 100 id., 43'40; Banco y Tesoro, 102'50; Bonos del Tesoro, 102'00; Aduanas, 102'00; Ferrocarriles, 497'0; Cuba, 99'95.

**Matadero público.** Precios de la baja del día 18: Carnero, 1'28 peseta; borrego, 0'00; vaca, 1'75; Ternera, 1'80.

Vendida en tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo, en el día de ayer.

**Alhóndiga de granos.** Día 18 de Julio.—Tri-

go, de 22'39 pesetas el hectólitro á 26'05; cebada, de 10'94 á 11'88; habas, de 12'50 á 13'00; maíz, de 12'50 á 13'50; yeros, de 12'00 á 12'50; centeno, de 12'00 á 12'50.

**CULTOS.**

Día 20.—San Elías, profeta, y Santa Librada, virgen y mártir.

El día 17 Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas calzadas, á las diez, función á San Elías, será orador D. Cristóbal Estéban Asensio, á las cinco sigue la novena de Ntra. Sra. del Órmen y de San Elías, y predica D. Manuel Arcoya.

La misma novena sigue en la Catedral á las cinco, y predica D. Antonio Sanchez Arce.

La novena de Santa María Magdalena se hace en su iglesia á la oración, y la seisesa de San Luis Gonzaga.

En Santa María de la Alhambra é iglesias de costumbre, se reza el rosario.

**VISITA DE LA CORTE DE MARÍA.**

Nuestra Señora de la Piedad, en su iglesia. El día 21 Jubileo de 40 horas en la iglesia de Carmelitas calzadas.

**SAN ELIAS.**

Este era un célebre profeta hebreo á quien representa la Biblia retirado en un desierto alimentándose milagrosamente. En la Corte de Acab triunfó de cincuenta falsos profetas y los hizo degollar por el pueblo, entusiasmado con sus prodigios. Cuando el rey Acab hizo dar muerte á Nabot por quitarle su viña, profetizó Elías al rey que los perros lamerían su sangre, amenaza que pasó luego á su posteridad por haberse arrepentido Acab. Ocozias, hijo de éste, envió contra Elías cincuenta hombres que el santo profeta devoró mediante el fuego del cielo. Después, según la leyenda sagrada, dirigióse al Jordan, desde donde fué arrebatado al cielo en un carro de fuego, el día 20 de Julio del año 880, dejando su manto en manos de su compañero Eliseo.



**CUARTO ANIVERSARIO**  
DEL FALLECIMIENTO DE  
*D. Pedro Lobera Tapia.*  
**D. E. P.**

EL DIA 23 DEL CORRIENTE,  
los señores sacerdotes que por el alma del finado deseen aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Sagrario, recibirán el estipendio de ocho reales.

IMP. DE EL DEFENSOR DE GRANADA.

**FOLLETIN.**

**LA HERMOSA LEANDRA.**

Panteli, que sabia de aptemano el resultado de aquella reunion, parecia estar más sombrío aun y pensativo que los demás. Buscaba en vano en aquellos salones al dichoso hospodar de Valaquia, al gallardo principe Mateo que habia triunfado, sin saberlo tal vez, de la veleid de aquella hermosa doncella.—El hospodar estaba ausente como Leandra.

Salió Panteli de pronto de la casa de Scarlatos y fue á meditar sobre las amarguras de su alma entre los cipreses del *Campo de los muertos* (llámase así el cementerio que sirve de paseo á los habitantes del arrabal de Pera.

Sentóse Panteli sobre la losa de un sepulcro, y suspiró tristemente viendo aquella risueña naturaleza del cielo y la tierra que se desarrollaba como una espléndida tapicería sobre su cabeza y bajo sus plantas. Echó una mirada de rencor á aquellas hermosas formas de la Creación, que ofrecían á los besos del céfiro y del sol sus graciosos y delicados contornos, sus suavísimos perfumes, sus vivos y poéticos colores; luego tendia su vista sobre sí mismo, y ocultaba su rostro entre sus manos como para apartar de sí el espectáculo que le entristecía.

Nada en toda aquella armoniosa naturaleza respondia al grito de venganza que resonaba

en el fondo de su alma. Echaba entonces de menos el infeliz el sombrío cielo y el suelo fangoso de su áspera Moldavia; sus feroces Bohemios, vestidos de pieles de animales y sus boyardos groseros y barbudos no le hacían sentir tan al vivo la deformidad de su figura como los gallardos mancebos que tenia allí á la vista. Parecía en fin que en medio de aquella brillante luz del cielo de Constantinopla, las horribles formas de su cuerpo parecían más horribles aún con el contraste de toda aquella belleza exterior.

Brilló sin embargo por un momento en los ojos de Panteli un rayo de alegría al ver á un grupo de hombres de la plebe que pasaba por delante de él llevando á su última mansión el cadáver de una jóven y rica musulmana, á quien el día antes habia visto llena de vida y de juventud.

—Oh! dijo para sí el miserable enano; —no hay remedio! al fin ha de llegar para todos un momento en que se desvanecen esos vanos privilegios de la forma, y se reducen á lo que son,—á nada! Todos son feos después de la muerte, aun las criaturas más bellas, aun las que estiman en mas ese don pasajero; —es preciso llegar á ser una cosa deforme y odiosa, aun para los que mas la admiraron en medio de su mas brillante esplendor.

Calló después de pronunciar estas palabras, y el nombre de Leandra salió solo de su boca con una sonrisa infernal.

Pocos minutos habrían pasado cuando se oyó un gran rumor detrás de un bosquecillo de cipreses, y vió Panteli una jóven que corría lanzando horribles gritos y con todas las señales del mas violento terror. Perseguíanla muchos hombres riéndose á carcajadas que, más que otra cosa, parecían tremendas amenazas, y agitando por cima de sus cabezas varias ropas de mujer teñidas en sangre.

Huí la jóven á todo correr de aquellos miserables, á quienes facilmente se reconocia de lejos por pertenecer á la más vil canalla del populacho turco de Galata. Aquellos hombres eran de los que tienen por oficio llevar á los muertos al sepulcro y que especulaban en los tiempos de pestes epidémicas para rescatar las tumbas que saquean, y los pasajeros á quienes amenazan con los vestidos arrancados á los cadáveres de las víctimas del contagio.

Conoció al punto Panteli que la jóven musulmana cuyo entierro acababa de ver pasar habia muerto de la peste, y que aquella otra jóven procuraba evitar el contacto de aquellos miserables que la perseguían con los vestidos de la muerta, arma terrible cuyos golpes son casi siempre mortales, y que, no se sabe por qué, nunca es fatal para las abyectas criaturas á quienes sirve de industria con que ganar la vida.

Huí la jóven, como ya hemos dicho, con toda rapidez, pero la distancia que la separaba de sus perseguidores disminuía por in-

stantes: muy en breve debían alcanzarla y entonces ya no habria remedio!... Cada vez se oían más cercanas y sonoras las risotadas de los sepultureros.—Fácil era conocer que aquella desventurada habia echado ya el resto de sus fuerzas y de su valor, y que, resignada á su suerte; se habia convencido de que ya era llegado para ella el instante de encomendar su alma á Dios. Ya fuese por no poder remediarlo, ya por resignacion, iba siendo cada vez menos rápida su carrera, hasta que al fin, habiéndose enganchado la falda de su vestido en las espinosas ramas de un pequeño arbusto, cayó al suelo exhalando un profundo gemido.

Fijó Panteli los ojos en aquel bello rostro juvenil que cubria casi del todo su rubia y flotante cabellera como para sustraerla al menos á las brutalidades de aquellos malvados: luego de repente, corrió por todos sus miembros un sudor frío;—un grito ronco y penetrante se exhaló de lo mas hondo de su pecho; su ojo único chispeó como una tea encendida, y se precipitó hácia la jóven á quien levantó del suelo asiéndola fuertemente entre sus brazos, reclinándola con ternura en el turbante esculpido en la losa de un sepulcro.

—Leandra!—esclamó;—¡Oh! concedame el cielo morir por tí!!!

Habia en el acento de su voz una espresion tan tierna y tan amarga, que si no hubiera estado la jóven sumergida en un completo

POR QUÉ COSER A MANO.



ACUDID A  
40, ZACATIN, 40.  
GRANADA.  
DONDE POR

10 REALES SEMANALES

SIN ENTRADA,  
NI AUMENTO, NI ADELANTO ALGUNO,  
se adquiere cualquier modelo  
de las legítimas máquinas  
para coser de

LA SINGER DE

COMPANIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK.  
Sucursales en todas las capitales de provincia.

LA URBANA.

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS  
CONTRA INCENDIOS.

establecida en París desde 4 de Marzo de 1838  
y en España desde 1849.

Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.  
Representación general en Madrid, calle  
de Espoz y Mina, 6.

GARANTIAS:

Capital social, Reservas y Primas en cartera,  
Rs. vn. 145.023.534'44.

Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus  
operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y  
España.

Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo  
cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y  
de los aparatos de vapor pueden destruir ó deterio-  
rar.

Cumple religiosamente con sus compromisos pactados  
y paga al contado el importe justificado de los  
sinistros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agen-  
cia a que corresponde la póliza.

Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Di-  
ciembre de 1880, rs. vn. 172.533.593'34.

El total de los seguros suscritos, desde su funda-  
ción, asciende, en capitales efectivos, a la crecidi-  
sima suma de quinientos veintiocho mil millones de  
reales.

No hay, casi, otra empresa de su clase que proceda  
más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayo-  
res y mejores seguridades.

Oficinas de la Dirección de la provincia de Gra-  
nada, calle Horno del Haza, número 22.

CERERÍA

DE VICENTE PERALES CALATAYUD.

Calle de Mendez Nuñez,

depósito de géneros de punto y abanicos.

GRANADA.

Venta al contado, por mayor y menor.  
La libra de cera á 10 reales.  
Clase superior, á 11.  
En pedidos de importancia se hace la rebaja del 5  
por 100.

En el mismo establecimiento hay un surtido va-  
riado y completo de velas rizadas, milagros en cera  
de todas clases, cerillas, velillas á cuarto y pastillas  
para pomadas. Se compra cera, se renueva y se fa-  
cilitan velas para entierros, todo con la exactitud y  
economía que dicha fábrica tiene ya acreditado.

EN COMPETENCIA CON LAS INGLESAS

GALLETAS VIÑAS

especiales para postres, té y café.

DE VENTA EN LAS CONFITERIAS Y ULTRAMARINOS

Antonio Manrique, estucador y adornista  
sobre el mismo estuco, con dorados y  
flores y adornos de todas clases, horno de la  
Merced, núm. 4. 7-A.

SANCHEZ,  
LITOGRAFO DES.M.  
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO,  
se ha trasladado á la calle  
de la Colcha, 16.

Se hacen trabajos de todas clases con perfección  
y economía.—Estampas de gran tamaño de Nuestra  
Señora de las Angustias y San Miguel.—Etiquetas  
en colores y barnizadas.—Especialidad en trabajos  
caligráficos, tarjetas de visita y billetes.

BARATURA SIN RIVAL Gran surtido de Bu-  
jias á 3 y 12, 4, 5, 6, 7 reales paquete. Gabriel Burló,  
Reyes Católicos, 12.

EL COMERCIO  
FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR  
DE  
FRANCISCO CHICO GANGA  
PROVEEDOR  
de  
S.M. La Reina y de S.A. RR. los Sres. Sres. Infantes Duques de Montpensier

LA SEVILLANA Zacatin 60 GRANADA  
EL CISNE Granada 70 MALAGA

No compra... L.A. SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzados de Francisco Chico Ganga, de Sevilla (Sierpes, 33),  
cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por  
su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados  
en cuantas Exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla,  
Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y  
S.S. A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al Sr. Chico con sus compras.—Además del variado  
surtido que tiene en esta Sucursal, admite encargos por medidas, las que tomadas por un sistema especial,  
son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección hasta para los pies más dificultosos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL 36.000.000 DE RVN. EFECTIVOS.  
Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años  
de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo  
capital social de 36 millones de Rvn., no nominales  
sino efectivos, es superior al de las demás compañías  
que operan en España, asegura contra el incendio,  
sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desar-  
rollo de sus operaciones acreditan la confianza que  
ha sabido inspirar al público en los 16 años que  
cuenta de existencia; durante los cuales ha satisfe-  
cho por siniestros la importante suma de reales ve-  
llon 58.755.294'12.—Sub-directores, D. José Pan-  
corbo, calle del Estribo, número 6.

CAFÉ DEL LEON.

BAÑOS DE GENIL FRIOS Y TEMPLADOS.

Los dueños de este acreditado establecimiento,  
constantes en su afán de mejorarlos en beneficio del  
público con cuantas cosas puedan proporcionar al  
mismo tiempo comodidad y buen servicio, han he-  
cho en ellos todo lo que la experiencia ha demostra-  
do ser útil y beneficioso, colocando además un de-  
partamento de hidroterapia con todos los aparatos  
que exige en esta clase de baños la ciencia, tenien-  
do la satisfacción de anunciar á sus favorecedores  
que desde 1.º de Julio se hallan abiertos y en dispo-  
sición de usarlos, á los precios siguientes:  
Por cada baño templado, 50 céntimos de peseta.  
Por abono de doce baños, 4 pesetas 50 céntimos.  
Por cada baño frío, 20 céntimos.  
Por abono de doce baños id., 1 peseta 50 céntimos.  
La temporada para los abonos concluye el 8 de  
Setiembre.

Se vende un magnífico baño de latón pin-  
tado, con su tarima, grifo, calentador y  
demás útiles, todo nuevo. Darán razón calle  
de las Tablas, número 12.

PURGANTES  
ANTIBILIOSAS  
DEPURATIVAS.  
De acción fácil y segura, tole-  
radas por los estómagos más de-  
licados.  
Se venden á 6 reales caja en las  
principales farmacias.  
Depósito, Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.

TÓNICO-GENITALES.  
Célebres píldoras del especialista Dr. Mora-  
les, contra la debilidad, impotencia, espermato-  
torrea y esterilidad. Su uso está exento de  
todo peligro. Se venden en las principales  
farmacias á 30 rs. caja, que se remiten por el  
correo á cambio de sellos.  
Dr. Morales, Carretas, 39,  
Madrid.

Se alquila el piso segundo de la casa calle  
Sde Angulo, número 1.

FOTOGRAFÍA.

Gran establecimiento, reputado como el  
primero en su clase en esta localidad, de  
J. G. Ayola, fotógrafo de cámara de  
S.S. MM. y premiado en la Exposición.

CARRERA DE GENIL, NÚM. 29,  
donde se retrata con los procedimientos más  
modernos y rápidos con que la ciencia ha  
enriquecido dicho arte. Véanse sus muestras  
en la planta baja de dicho local.

LA SULTANA.

Como final de estación se realizan, á pre-  
cios reducidos, los artículos siguientes:  
Batistas lisas, colores, vara de ancho, á 2  
reales vara.  
Granadinas novedad, á 2 id.  
Lanas varias para vestidos, á 2 id.  
Popelinas colores, á 6 id.  
Granadina negra lisa y dibujos, á 2 id.  
Vestidos piqué para niño, á 10 id.  
Cuellos y puños para señora, á 4 id.  
Corbatas, á 4 id.  
Chalinas para caballero, 2 id.  
Una docena calcetines de color, 18 id.  
Gran surtido en medias blancas y colores.  
Vestidos medio coleccionados, en cajas,  
á 60 id.  
Quitasones para señora, á 4 id.  
Id. para caballero, á 12 id.  
Guardapolvos hilo para viaje.  
Tiras bordadas, entredoses y encages.  
Gran surtido en lienzos y olandas en todas  
clases y anchos.

APOLO.

Beños de mar en Málaga.

Ha quedado abierto este magnífico estable-  
cimiento en el que los bañistas encontrarán  
toda clase de comodidades y los enfermos la  
asistencia necesaria y los aparatos propios  
para su curación por el sistema de la hidro-  
terapia.

LA ILUSTRACION  
ESPAÑOLA Y AMERICANA.

Periódico especial  
de bellas artes y actualidades.

DIRECTOR, D. ABELARDO DE CARLOS.

Esta publicación, sin rival en nuestro idioma, es  
hoy considerada como una de las más completas de  
su índole que ven la luz pública en el mundo civili-  
zado, y los amantes del progreso en las ciencias, las  
artes y la industria hallarán siempre en esta Revista  
una entusiasta propagadora de los adelantos de la  
cultura moderna, á la vez que un medio de seguir,  
sin que la atención se fatigue, el movimiento intel-  
lectual y político de todas las naciones.

POESIAS Y PENSAMIENTOS

DEL  
ALBUM DE LA ALHAMBRA,  
COLECCIONADOS POR  
LUIS SECO DE LUCENA.

Esta obra constituye un precioso ramillete de be-  
llas poesías que escritores tales como Alarcon, Fer-  
nandez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Ro-  
mea, Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso  
Parlante, Orfila, Alessandro Zevi y otros, estampa-  
ron en las hojas del album que denó á la Alhambra  
el principe ruso Dolgorouki, compañero de Wasing-  
ton Irving, en su viaje artístico á la ciudad de los  
zeñegris.  
La obra está perfectamente impresa y corregida,  
y se vende al precio de CUATRO REALES el ejem-  
plar, en la Administración de EL DEFENSOR DE  
GRANADA, calle del Aguila, número 5.

LOS ACREDITADOS  
VINOS, AGUARDIENTES Y VINAGRES SUPERIORES  
PROCEDENTES DE GOJAR,  
de las bodegas del Excmo. Sr. D. José Genaro Villanova, premiados en la Ex-  
posición Regional de Cádiz, con medalla de plata. Se venden per cuenta del  
propietario en el depósito establecido en la Puerta Real, frente á la confitería  
de los Sres. Lopez hermanos, de las clases y precios siguientes:  
AGUARDIENTES  
VINOS.

Arrob. Bot.	75 7	Jerez seco.	110 10
	70 6	Tinto añejo.	75 7
	75 6	Lágrima especial	55 5
	65 5,50	Moscatel.	60
	36 4	Blanco seco.	110
	36 4	Tinto seco.	

SE ALQUILA  
la casa número 99 de la calle de Elyra, re-  
cien pintada y restaurada; tiene agua cor-  
riente, cuadra, patio y cuantas comodidades  
requiere una casa principal. Las llaves en el  
número 72 de la misma calle.

J. CAMINO.  
FOTOGRAFO DE CAMARA DE S. M.

Premiado en varias exposiciones  
(habiendo obtenido el primer premio, cuando ha  
expuesto otro fotógrafo en el mismo certamen.)

En este establecimiento, en el que se trabaja por  
los procedimientos más modernos, adquiridos recien-  
tamente en el extranjero al hacer mi último viaje en  
el mes de Agosto próximo pasado, y en el que se han  
introducido además reformas de consideración, tanto  
en el local como en la adquisición de aparatos, mue-  
bles, tarjetas de gran efecto, etc. etc., se sigue tra-  
bajando á módicos precios, según lo viene haciendo  
há 12 años que cuenta de existencia.

Se garantiza la perfección y estabilidad en los tra-  
bajos cualesquiera que estos sean relacionados con la  
fotografía, comprometiéndose su dueño á ofrecer á  
sus numerosos clientes, y al público todo, que no han  
de superarles en nada absolutamente los que se en-  
treguen por otro fotógrafo de la localidad.

Los retratos llamados fantasia se hacen con suma  
perfección, variando muy poco su precio de los no  
llamados así.

Especialidad en retratos de niños, por medio de  
aparatos instantáneos.

Aun cuando esté nublado y llueva, se trabaja todos  
los días, desde las nueve de la mañana hasta las cua-  
tro de la tarde.

CAMINO,  
9, Puerta Real, 9.

ARRENDAMIENTO.

Se hace el del cortijo llamado del Moro y  
de una huerta titulada la Hacendilla, ambas  
fincas unidas, y sitúan en término de esta  
ciudad y del pueblo de Armilla, pago de Ara-  
buleila. Para tratar, calle de San Matias,  
núm. 27 22 J.

En la casa calle del Buen Suceso, núm. 29,  
se vende un estrado, mesa de despacho,  
sillon y pupitre.

Se vende un canario que imita el canto del  
Sr.ruiseñor. Carrera de Darro, casa del Ba-  
ñuelo, Barbería.

Se enagena una magnífica cuna dorada,  
por la mitad de su valor.—Ancha de la  
Virgen, 7.

Se arriendan dos portales con vivienda y  
Stinaja, calle de Almireceros, números 21  
y 23. En el piso principal están las llaves.

Se vende la casa calle de Mañas, número 3.  
Precio y condiciones, Alcaicería, Notaría  
del Sr. Lopez Marin.

Se arrienda la casa calle de Mañas, núme-  
ro 3. Las llaves en la Alcaicería, Notaría  
del Sr. Lopez Marin.

NO MÁS DOLORES DE ESTÓMAGO.

Bolos anti gastrálgicos de Montilla.  
Únicos que curan radicalmente los dolores de es-  
tómago, vómitos, acedias, flato ardiente y todas  
aquellas molestias que son efecto de malas digestio-  
nes, sean ó no dolorosas, por rebeldes que hayan si-  
do á los demás tratamientos.  
Se expenden en la farmacia del Doctor Ocaña,  
calle de la Alhóndiga, esquina á la de Gracia, donde  
únicamente deben tomarse, pues su crédito les ha  
hecho tengan imitaciones, que no dan el resultado  
que con razon esperan los enfermos.